



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
**DEPARTAMENTO DESARROLLO**  
**COMUNITARIO**

DECRETO N° 89 /

**MAT** : Aprueba Programa " Parentalidad positiva y crianza respetuosa".

Laja, 06 de enero de 2016.

**VISTOS:**

- 1.- Programa "Parentalidad positiva y crianza respetuosa"
- 2.- D.A. N° 4.906 con fecha 21.07.2015 que aprueba el Convenio de Transferencia de recursos" Programa de Fortalecimiento Municipal 2015" .
- 3.- Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de Fortalecimiento Municipal " Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región de Bio Bio y la Municipalidad de Laja.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO**

**1.- APRUÉBASE**, Programa " Parentalidad positiva y crianza respetuosa"

**2.- ORDENÁSE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a las cuentas complementarias Expositor Talleres 1140513033001, Material de Oficina 1140513033004 y Otros Gastos 1140513033006 del Convenio de Transferencia de Recursos "Programa de Fortalecimiento Municipal 2015".

**ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
*Karina Sepúlveda Mora*  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
*José Pinto Albornoz*  
**JOSE PINTO ALBORNOZ**  
**ALCALDE**

**DISTRIBUCION**

- Archivo SSMM ✓
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Programa Fortalecimiento Municipal 2015.



Departamento de  
Desarrollo Comunitario

## PROGRAMA DE CAPACITACIONES "PARENTALIDAD POSITIVA Y CRIANZA RESPETUOSA"

### FUNDAMENTACIÓN:

La Municipalidad en coordinación con la red comunal realizará dos Capacitaciones, la primera destinada a Profesionales que trabajan en las distintas Instituciones que conforman la red; de temáticas de parentalidad positiva, crianza respetuosa, apego seguro, sensibilidad parental y el Modelo Odisea de competencias parentales. La segunda dirigida a las figuras maternas, paternas y/o cuidadores de niños(as) menores de cinco años de edad, cuyo contenido se centrará en Prácticas de crianza respetuosa: lactancia materna, consuelo efectivo del llanto y porteo, manejo respetuoso de desregularizaciones, juego y desarrollo positivo de la infancia.

Estas acciones se generan a partir del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo a través del cual se realiza sensibilización, promoción, información y educación a los padres, madres sobre cuidado y estimulación oportuna de niños y niñas, generando un ambiente social con entornos familiares favorables, que contribuyan al despliegue máximo del potencial de desarrollo de niños y niñas en esta etapa de la vida.

Actividades definidas en el Proyecto "Trabajando en red por el futuro de nuestros niños", financiado a través del Programa de Fortalecimiento Municipal 2015, recursos del Ministerio de Desarrollo Social.

### OBJETIVO:

- Entregar conocimiento teórico y práctico a los asistentes respecto a las competencias parentales positivas favoreciendo el adecuado desarrollo psicosocial de los niños y niñas de nuestra comuna.

### DESCRIPCIÓN:

- La Capacitación de Parentalidad positiva se desarrollará el 19 de enero de 2016 en el Auditorio del Hospital de Laja desde las 09:00 hrs. a 17:00 hrs.
- La Capacitación de Crianza Respetuosa se realizará el 20 de enero de 2016 en la Casa de Botes desde las 09:00 a 13:00 hrs.

### ACTIVIDADES:

- Contratar Servicios de Expositor de Talleres.
- Adquisición de alimentos varios para participantes.
- Gestionar espacio físico con condiciones de acuerdo a las requeridas para la Capacitación, Auditorio Hospital de Laja y Casa de Botes.
- Otras actividades inherentes al Programa.

### RECURSOS FINANCIEROS:

- Cuentas Complementarias: Expositor Talleres 1140513033001, Material de Oficina 1140513033003 y Otros Gastos 1140513033006 monto máximo de \$ 405.000.

.Cuenta		Monto \$
Expositor Talleres	1140513033001	\$ 1.200.000
Material de Oficina	1140513033004	\$ 100.000
Otros Gastos	1140513033006	\$ 250.000

**RECURSOS MATERIALES:**

- Materiales para el taller, carpetas, lápices y materiales de oficina.

**RECURSOS HUMANOS:**

- Integrantes de la red comunal Chile Crece Contigo comuna de Laja y relator especializado.



**IVONNE MORALES BURGOS  
DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO  
COMUNITARIO**